

¿Qué es la FP Básica?









Una nueva modalidad de FP



que sustituye a los PCPI





Con la que se pone en marcha la



nueva Ley de Educación





Una modalidad de Fp destinada a

- Alumnos/as entre 15 y 17 años sin título de ESO
- Que han cursado al menos 2º de ESO



Con 3 tipos de módulos (asignaturas)

- Módulos Profesionales Específicos (taller)
- Módulos Comunes
 - Ciencias Aplicadas
 - Comunicación y Sociedad
 - Inglés



Y un módulo de prácticas en empresas (FCT) en 2º curso

- Entre abril y junio
- Hay que tener aprobados todos los módulos
- Necesario para obtener titulación



Y también hay reuniones de tutoría

Una hora semanal para:

- Revisar asistencia e incidencias
- Analizar la marcha del curso
- Organizar actividades complementarias
- Orientación Académica y Laboral
- Prevención de Riesgos Laborales



La Fp Básica sirve para

- Conseguir una cualificación profesional de nivel elemental
- Ampliar competencias básicas
- Prepararse para seguir estudios de FP de Grado Medio



Se obtiene un Título Profesional Básico para

- Encontrar un empleo con un nivel 1 de cualificación
- Acceder a puestos en los que se exija el Graduado en ESO
- Acceder directamente a la FP de Grado Medio





Y se puede obtener el Graduado en ESO

Si apruebas la reválida de 4º curso



Pero ten en cuenta que

- Para sacar el título hay que aprobar todo
- Para pasar a 2º no se pueden dejar pendientes
- Cada año hay 2 convocatorias (junio y septiembre)
- Solo se puede repetir una vez cada curso
- Solo se repiten los módulos no aprobados



Otras particularidades

- Máximo 20 alumnos por grupo
- Importancia de formarse como persona
- Muchas actividades complementarias
- Comunicación y coordinación constantes
- Primera evaluación a primeros de noviembre



Más particularidades

- Se necesitan herramientas y material de taller
- Se necesitan libros
- Hay becas, pero ...
- Profesorado diferente cada año



En caso de accidente

- Se acompaña al alumno al Centro de Salud o a Urgencias del Hospital
- Se avisa a los padres
- Se tramita seguro escolar, en caso necesario
- Se analizan causas para tomar medidas



4. Normas de funcionamiento y convivencia





5 Derechos básicos de los alumnos

- Derecho a una formación integral.
- A ser respetado en tu identidad, integridad y dignidad personales.
- A que tu esfuerzo y rendimiento sean evaluados con objetividad.
- A participar en la vida del centro.
- A manifestar tu disconformidad con las decisiones que te afecten



5 Deberes fundamentales

- Aprovechar el puesto escolar que la sociedad pone a su disposición.
- Respetar la dignidad e integridad de las personas
- Contribuir a un buen clima de convivencia en el centro.
- Respetar y cuidar las instalaciones y materiales
- Respetar las normas de seguridad e higiene



Asistencia a clase

- Quien falta más de la cuenta se queda atrás
- Las faltas se registran en el sistema IES Fácil y aparecen en el boletín de notas
- Se pueden comunicar a los padres al instante por SMS
- Deberás solicitar la justificación en el plazo máximo de dos días
- ✓ Las faltas afectan negativamente a tus calificaciones
- Aunque faltes justificadamente deberás ponerte al día en tus trabajos
- La reiteración de faltas no justificadas lleva emparejada sanción



Puntualidad

- Hay que aprender a ser puntual y a respetar los horarios
- Si el profesor no te permite entrar en clase deberás permanecer en la biblioteca
- En la biblioteca no está permitido el ordenador en horas de clase
- Los retrasos reiterados llevan emparejada sanción



Otras normas

- Cuando se incumplen las normas se anota la incidencia y notifica a los padres por SMS
- Una incidencia grave tiene sanción inmediata
- La acumulación de 3 incidencias leves en un mismo módulo conlleva sanción
- La sanción impuesta se comunica a los padres y se anota en IES Fácil
- Incumplir una sanción es una falta grave



Y si la falta es muy grave se puede llegar a un Expediente Disciplinario

Que puede dar lugar a

- Expulsión de 5 a 30 días
- Cambio de centro



Por eso, antes de que las cosas se pongan feas nos juntamos todos para intentar solucionarlo

- Profesores
- Jefe de Estudios
- **Madres**
- **M** Alumno



Los deberes para casa

- La hora de deberes todos los días
- Sin el ordenador ni otras distracciones
- En un ambiente tranquilo de trabajo

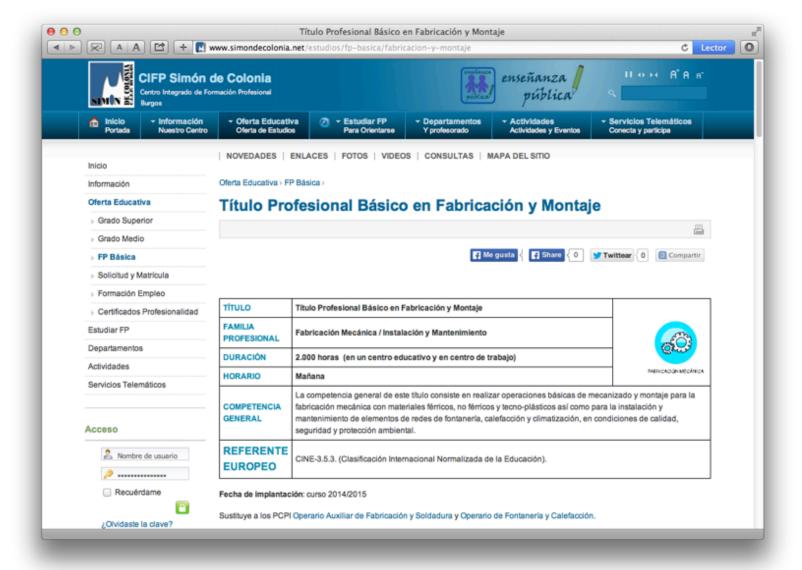


Qué tipo de tareas

- Terminar el trabajo pendiente de clase
- Repasar ejercicios, lecturas, problemas ...
- Preparar exámenes con antelación
- Leer un buen libro



Más información www.simondecolonia.net





















C/ Francisco de Vitoria sn 09006 Burgos Tel 947 24 53 05 cifp@simondecolonia.net www.simondecolonia.net

